

Planear los gastos escolares, fundamental para cuidar el bolsillo al regresar a clases: Profeco

Posted on 22 de agosto de 2026 by Diario Humano



La institución emitió una serie de recomendaciones para ahorrar en la compra de artículos escolares

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Para que la compra de útiles y uniformes escolares, así como de todo lo necesario para que niñas y niños regresen a clases no desequilibre la economía de las familias mexicanas, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) propone a madres, padres y responsables de crianza elaborar un planeador de gastos.

¿Cómo empezar? La Procuraduría recomienda revisar qué útiles, mochilas y uniformes se pueden reutilizar, y así definir qué productos se necesitan adquirir. Una vez realizado, las y los consumidores pueden ahorrar al evitar las compras innecesarias o impulsivas de último momento.

Establecer un presupuesto también es un punto clave para tener planteado cuánto dinero se puede gastar de manera individual y general. Es decir, de esta forma se asigna un monto a cada artículo que se tenga planeado comprar, el cual debe respetarse para no adquirir deudas o dejar necesidades básicas sin cubrir.

La primera sugerencia institucional es comparar, para lo cual las personas consumidoras se pueden apoyar



en el Quién es Quién en los precios. De igual importancia es cotejar la calidad de los artículos, ya que elegir los más resistentes y duraderos reduce la necesidad de reemplazarlos constantemente y duplicar el gasto a corto, mediano y largo plazo.

Una alternativa que la Procuraduría propone es comprar los útiles escolares en grupo, pues organizarse con otras familias puede ayudar a obtener precios reducidos por volumen o descuentos preferenciales. Por ello, es conveniente aprovechar las ofertas con criterio y verificar que realmente se necesite el producto o servicio.

La institución pide tener en cuenta los posibles gastos durante el ciclo escolar, como materiales extra, actividades y transporte. Asimismo, llama a la población a consultar los apoyos y becas de los programas sociales por localidad, mediante las páginas web oficiales.

La Procuraduría recuerda que exigir y conservar los comprobantes de las transacciones comerciales, es fundamental para tener evidencia de la compra en caso de irregularidades. Del mismo modo, sugiere revisar las condiciones de compra y verificar el etiquetado para hacer válidas garantías o presentar una queja si es necesario.

Al poner en práctica la información y herramientas institucionales, las familias maximizan los recursos y realizan un consumo responsable en beneficio de su bolsillo durante los preparativos para el próximo regreso a clases de las y los estudiantes.